

Mesa de Transporte estudiará demandas de Uber en Los Cabos

Posted on 11 de agosto de 2022 by Diario Humano



Se pospone el encuentro programado, será el próximo martes

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur \(BCS\)](#). La Mesa de Trabajo para la atención en acuerdo con representación de colectivos de choferes que operan a través de plataforma digital Uber acordaron posponer el segundo encuentro con autoridades, programado para este jueves 11 de agosto, con el fin de estudiar a fondo las demandas planteadas por dichos conductores.

Lo anterior fue a dado a conocer por el alcalde de Los Cabos, Oscar Leggs Castro y el secretario general de Gobierno, Homero Davis Castro al término de una reunión celebrada en la ciudad de La Paz.

Luego de que choferes de transporte privado Uber aceptaran participar en mesas de diálogo y entregar un pliego con demandas, autoridades de los tres órdenes de gobierno se reunieron para conocer dichas peticiones, quienes propusieron la pertinencia de estudiar a fondo, desde diferentes perspectivas, como la jurídica, las propuestas para evitar trasgredir las disposiciones legales en la materia.

En la reunión estuvieron presentes también representantes de la Marina Armada de México, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, titular de SEPUIMM; los titulares de transporte estatal y municipal; el subsecretario general de gobierno, así como los diputados locales Juan Pérez Cayetano y Luis Armando Díaz.

Dicha mesa continuará funcionando de manera permanente para contribuir a la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para dar

atención integral a los temas. Asimismo, los representantes del [H. Congreso de BCS](#), informaron que trabajarán en una propuesta legislativa que contribuya a eliminar vacíos en las regulaciones y facilite la resolución de este tipo de conflictos.

En los próximos días, una vez que se haya concluido el estudio de las propuestas y se haya acordado con las partes, se convocará a la segunda mesa de diálogo con Uber para continuar avanzando en la toma de acuerdos que, en el marco de la ley, beneficien la movilidad de ese destino turístico.